



## CORRECCIÓN DE ERRORES

**RESOLUCIÓN RECTORAL DEL 15 DE JUNIO DE 2022, POR LA QUE SE CORRIGE UN ERROR ADVERTIDO EN EL ANEXO II DE LA RESOLUCIÓN RECTORAL DEL 3 DE JUNIO DE 2022 POR LA QUE SE CONVOCA UN CONCURSO PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL DE PERSONAL DOCENTE**

Advertido un error en los Requisitos Específicos del anexo II de la resolución rectoral del 3 de junio de 2022, por la que se convoca un concurso para la contratación laboral de personal docente, este Rectorado, al amparo de lo previsto en el art. 109.2 de la Ley 39/2015, do 1 de octubre, procede a la corrección del indicado anexo en los siguientes términos:

En la plaza con Ref. número 22/5013, se elimina el requisito específico de “Conocimiento suficiente de la lengua inglesa” y en Observaciones se suprime “Docencia en inglés”.

A Coruña, en la fecha de la firma electrónica

P.D. del rectorr (R.R del 14/01/2020)

El vicerrector de Profesorado e Planificación Docente

Alberto Valderruten Vidal

Código Seguro De Verificación	nhqSZUbb6L4v7pVaiw9NuA==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Vicerr. de Profesorado e Planificación Docente - Alberto Valderruten Vidal	Asinado	15/06/2022 14:10:35
Observacións		Páxina	1/1
Url De Verificación	<a href="https://sede.udc.gal/services/validation/nhqSZUbb6L4v7pVaiw9NuA==">https://sede.udc.gal/services/validation/nhqSZUbb6L4v7pVaiw9NuA==</a>		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		

